

cia, como trámite previo a la inserción de nuevo extracto de dicha convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», para que quienes deseen tomar parte en el concurso oposición puedan hacerlo en forma reglamentaria.

Castelldefels, 20 de abril de 1972.—El Alcalde, José Barberá de Albiac.—2.957-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Gandia referente al concurso u oposición, en su caso, para provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

El Tribunal calificador del concurso para provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento, entre Secretarios de primera categoría, y de la oposición, en su caso, entre Licenciados en Derecho y en Ciencias Políticas, estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Miguel Pérez Valdés, Alcalde titular, o Teniente de Alcalde en quien delegue.

Vocales:

Doña María Luisa Garrido Salles, representante del profesorado oficial.

Don Manuel Martínez y Pérez-Lurbe, Jefe de la Abogacía del Estado, como titular, y don Fernando Raya Medina, Abogado del Estado, como Vocal suplente.

Don Enrique Bueso Martín, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Pedro Villaescusa Quintis, que lo es del Ayuntamiento.

Podrán ser objeto de recusación si concurre alguna de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

La relación definitiva de aspirantes es la misma que se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de mayo y en el de la provincia de la misma fecha.

Para la celebración del concurso se señala el día 21 de junio próximo, a las once horas.

Gandia, 18 de mayo de 1972.—El Alcalde, Miguel Pérez.—3.733-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Lugo por la que se transcribe la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Oficial Técnico-Administrativo

Lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Oficial Técnico-Administrativo, anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 47, de 28 de febrero último, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 83, de 14 de marzo próximo pasado:

Admitidos

Don Antonio Valcarlos Figueras
Don Álvaro José Sietro Reinaldo
Don José Antonio Lorenzana Feljeto.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público de acuerdo y a los efectos prevenidos en el artículo quinto, apartado 2, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, concediéndose un periodo de reclamaciones por plazo de quince días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lugo, 20 de abril de 1972.—El Alcalde.—3.058-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Lugo por la que se transcribe la lista definitiva de aspirantes, la composición del Tribunal del concurso de méritos para provisión de una plaza de Jefe de Negociado y se determina la fecha en que dará comienzo la calificación.

Lista definitiva de aspirantes y la composición del Tribunal del concurso de méritos para provisión de una plaza de Jefe de Negociado:

Admitidos

Don Carlos Fernández Varela.

Excluidos

Ninguno.

El Tribunal designado ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Fernando Pedrosa Roldán, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Lugo.

Suplente: Don Carlos Fernández Ardisana y Alvarez, Teniente Alcalde.

Vocales: Don Eugenio González Vázquez, representante de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Doña Angela María López Lage.

Don Manuel Estella Hoyos, Abogado del Estado.

Don Federico Bouza Fernández, representante del Profesorado oficial.

Don José Antonio Quiroga Marino, Secretario general, que actuará de Secretario del Tribunal.

El acto de calificación del concurso tendrá lugar en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial a las trece horas del día 25 del próximo mes de mayo.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento y en particular de los interesados, en cumplimiento de lo dispuesto por las bases de la convocatoria y en el Decreto número 1411 de 27 de junio de 1968.

Lugo, 25 de abril de 1972.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.—3.974-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso para provisión de la plaza de Jefe del Servicio de Extinción de Incendios y Construcciones Municipales

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 13 de abril de 1972 se aprobó la siguiente lista provisional de aspirantes al concurso para provisión de la plaza de Jefe del Servicio de Extinción de Incendios y Construcciones Municipales:

Admitidos

1. Don Isaac Ricardo Bárcena Suárez.
2. Don Benigno García de Boto.
3. Don José Antonio Morales Alvarez-Santullano.
4. Don Estadio Lorenzo Lorenzo
5. Don Manuel Morales Fernández

Excluidos

Ninguno.

Contra el acuerdo aprobatorio de la precedente lista de aspirantes se podrá interponer recurso de reposición ante la Comisión Municipal Permanente en el plazo de quince días desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 15 de abril de 1972.—El Alcalde-Presidente.—2.905-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barrameda por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de regir la oposición convocada para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

De conformidad con lo establecido en la base tercera de la convocatoria que ha de regir la oposición convocada para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento, el Tribunal que ha de juzgar las pruebas estará compuesto como sigue:

Presidente: Don Juan Antonio Garat Ojeda, Presidente de la Corporación.

Vocales: Don Antonio Miño Fugardas, Jefe P. del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales en representación de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don Francisco Sorja Oña.

Don José Antonio Piquera Bautista, en representación de la Abogacía del Estado.

Suplente: Don Gabriel Sánchez de Lamadrid.

Don Delfín Lopera León, en representación del Profesorado Oficial.

Don Jaime Fernández Criado, Secretario de la Corporación.
Secretario: Don Guillermo Díez Cuevas, Oficial Mayor accidental de la Corporación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Oposiciones, pudiendo ser impugnado conforme a lo que preceptúa el párrafo 2.º del artículo 6.º del citado Reglamento.

Sanlúcar de Barrameda, 20 de abril de 1972.—El Alcalde.—2.964-E.